

# Exención Art. 12º, letra E), N° 17, del D.L. N° 825 y devolución del IVA

## Art. 12°, letra E), N° 17, del D.L. N° 825

- *Ingresos en moneda extranjera percibidos por empresas hoteleras registradas en el SII, por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.*



## 2. Conceptos Básicos

### Conceptos básicos

#### A quienes se les aplica la exención:

Para efectos de aplicar la exención de IVA que favorece a las empresas hoteleras ya no es procedente atender al tipo de establecimiento que presta el servicio, sino que al servicio prestado por éste, el cual debe ser de aquellos propios de un hotel, como lo es el servicio de alojamiento turístico, para lo cual este Servicio ha hecho suya la definición contenida en el Art. 3°, letra a), del Decreto N° 222, de 2011 disposición que señala que el Servicio de Alojamiento Turístico, es aquel prestado en establecimientos “en que se provee comercialmente el servicio de alojamiento por un período no inferior a una pernoctación; que estén habilitados para recibir huéspedes en forma individual o colectiva, con fines de descanso, recreo, deportivo, de salud, estudios, negocios, familiares, religiosos u otros similares”.

#### Requisitos para que opere la exención:

- Que exista Servicio de Alojamiento Turístico
- Que los servicios sean prestados a turistas extranjeros sin domicilio o residencia en Chile.
- Que los ingresos sean en moneda extranjera
- Que este inscrito en el registro de empresas hotelera

## Registro de empresas hoteleras (Circular N° 17 de 1991)

### Como solicitar la inscripción en el registro:

- Presentar la solicitud de inscripción (a través de Form. 2117);
- Debe ser presentado en la Dirección Regional correspondiente al domicilio del contribuyente;
- Se debe presentar la solicitud en triplicado;
- Debe contener la siguiente información:
  - a. Nombre o razón social de la empresa hotelera
  - b. Rol Único Tributario
  - c. Actividad económica
  - d. Domicilio, comuna y región
  - e. Teléfono
  - f. Nombre y RUT del Representante Legal



### NÓMINA EMPRESAS HOTELERAS REGISTRADAS EN EL SII (N° 17, LETRA E, ART.12, DEL DL 825/1974)

En esta página usted encontrará la nómina actualizada de todas las contribuyentes registradas en el SII como Empresas Hoteleras.

Total de empresas hoteleras registradas en el SII: 3003

N°	RUT	IV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES	DIRECCIÓN REGIONAL	DIRECCIÓN CONTRIBUTIVO	COMUNA	FECHA REGISTRO
1	8532100	4	LAUREZ Y CIA LTDA	HOTELERÍA, ARRENDO DE INMUEBLES MOBILIADOS O CON EQUIPOS Y MOBILIARIOS, COMPAÑÍA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO MOBILIADOS DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS)	PUERTO ALEGRE	PUERTO ALEGRE	PUERTO ALEGRE	21-03-2009
2	15533670	0	IGUALS TORRES INMOBILIARETOS	RESERVALES, AGENCIAS Y ORGANIZADORES DE VIAJES, ACTIVIDADES DE GESTIÓN A TURISMO Y C.A.	VALPARAISO	VALPARAISO	VALPARAISO	12-03-2010
3	15533670	9	IGUALS BOUTIQUE PALLA CLOUTIER	OTROS TIPOS DE SERVICIOS TEMPORAL, COMO CAMPING, ALBERGUES, POSADAS, REFUGIOS Y SIMILARES, OTROS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES S.A.	VALPARAISO	FISHER 37 CERRO CONCEPCION	VALPARAISO	15-03-2010
4	8537100	9	INEL RENEY COMPANYIA LIMITADA	HOTELERÍA, COMPAÑÍA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO MOBILIADOS DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS)	VICTORIA	COMERCIO 1240	VICTORIA	02-03-2010
5	7610749	9	ION INMOBILIARIA SPA	RESERVALES, ARRENDO DE INMUEBLES MOBILIADOS O CON EQUIPOS Y MOBILIARIOS	PUERTO VARGAS	ALPES 101	PUERTO VARGAS	03-04-2012
6	9881070	0	ACCOR CHILE S.A	HOTELERÍA, RESTAURANTES, SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y PORTAFOLIO DE CAPITAL, MOBILIARIOS EN GENERAL, COMPAÑÍA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO MOBILIADOS DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS), ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES S.A. Y SERVICIOS DE GESTIÓN, OTROS ACTIVIDADES EMPRESARIALES S.A.	SANTIAGO ORIENTE	AV. AMERICO ESPINOSA 1007 1000	VITICOLA	12-04-2007
7	7602200	3	ACCOR PUCH SPA	HOTELERÍA, RESTAURANTES, SERVICIOS DE BIENESTAR, BOUTIQUE Y OTROS SERVICIOS, SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y PORTAFOLIO DE CAPITAL, MOBILIARIOS EN GENERAL.	SANTIAGO CENTRO	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 100	SANTIAGO	21-03-2009
8	7610749	7	ACCOR SPA	HOTELERÍA, SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y PORTAFOLIO DE CAPITAL, MOBILIARIOS EN GENERAL, ARRENDO DE INMUEBLES MOBILIADOS O CON EQUIPOS Y MOBILIARIOS, COMPAÑÍA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO MOBILIADOS DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS), CONSERVACIONES DE PROPIEDADES	SANTIAGO ORIENTE	PRESIDENTE BRESCHI 2065 141	LAS CONDAS	12-03-2010
9	9677870	0	ADMINISTRACION DE HOTELERIA Y RESTAURANTES S.A	HOTELERÍA, RESTAURANTES	PROVINCIA	GENERAL MILLER 2204	PROVINCIA	12-04-2007
10	7621080	4	ADMINISTRACION DE SERVICIOS TURISTICOS JURITCO S.R.L LIMITADA	AGENCIAS Y ORGANIZADORES DE VIAJES, ACTIVIDADES DE GESTIÓN A TURISMO Y C.A., OTROS SERVICIOS DE CONSERVACION, ARRENDO DE INMUEBLES MOBILIADOS O CON EQUIPOS Y MOBILIARIOS	SANTIAGO CENTRO	AGUSTINOS 1022 705	SANTIAGO	17-03-2010
11	7608790	3	ADMINISTRACION Y SERVICIOS HG GROUP LIMITADA	OTROS TIPOS DE SERVICIOS TEMPORAL, COMO CAMPING, ALBERGUES, POSADAS, REFUGIOS Y SIMILARES, ARRENDO DE INMUEBLES MOBILIADOS O CON EQUIPOS Y MOBILIARIOS	PROVINCIA	PERAL DE VALDIVIA 363 200	PROVINCIA	12-04-2012
12	7610749	0	ADMINISTRACION Y OPERACIONES HOTELERAS HOTELER S.A	HOTELERÍA, RESTAURANTES, ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RAPIDA (CAFES, CENTROS DE SERVICIO, BURGUERS, PIZZERIAS Y SIMILARES), SERVICIOS DE BIENESTAR, BOUTIQUE Y OTROS SERVICIOS, ESTABLECIMIENTOS DE VENTA, ALQUILER Y PORTAFOLIO DE INVERSIÓN, ARRENDOS DE LOCALS, BOUTIQUE DE VENTA Y SERVICIOS PERSONALES DE VENTA, ALQUILER Y SIMILARES, ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES, COBARTE, SALAS DE BAÑO Y SIMILARES, ACTIVIDADES DE MANUTENIMIENTO FÍSICO CORPORAL, GIMNASIOS, TORCEOS, SALONES	SANTIAGO NORTE	AV. PRESIDENTE KENNEDY 1010	VITICOLA	12-05-2010
13	9677870	8	ADMINISTRACION, INVERSIONES Y TURISMO INMOBILIARIA S.A	HOTELERÍA	REGIONAL O'HALLIN	LOS CANTONALES N° 11 14 LAS TRONCAS	PUNTO	12-04-2007
14	7604710	3	ADMINISTRACION TURISTICA DE CHONDA	ALMACENES MOBILIARIOS (VENTA DE ALIMENTOS, SUPERMERCADOS, FARMACIAS, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, HOTELERÍA, AGENCIAS Y ORGANIZADORES DE VIAJES, ACTIVIDADES DE GESTIÓN A TURISMO Y C.A., LAVANDERÍA, LIMPIEZA DE PERROS DE TELA Y DE PIEL, INCLUIDO LAS LIMPIEZAS EN SECO)	VALPARAISO	PASADAJE LUCK 705 JUNON DE ESTE	PUNTO	01-03-2010
15	7610800	7	ADMINISTRACION TURISTICA VINCENT FRANCISCO SANCHEZ E.I.R.L.	ALMACENES MOBILIARIOS (VENTA DE ALIMENTOS, SUPERMERCADOS, FARMACIAS, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, HOTELERÍA, AGENCIAS Y ORGANIZADORES DE VIAJES, ACTIVIDADES DE GESTIÓN A TURISMO Y C.A., LAVANDERÍA, LIMPIEZA DE PERROS DE TELA Y DE PIEL, INCLUIDO LAS LIMPIEZAS EN SECO), OTROS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES S.A.	VALPARAISO	PASADAJE TRIQUILLO 3	PUNTO	26-02-2015
16	7608100	9	ADMINISTRACION DE HOTELERIA BELLAUNA SPA	HOTELERÍA, RESTAURANTES	PROVINCIA	PROVINCIA 5	PROVINCIA	09-03-2011
17	98841070	4	ADMINISTRACION DE HOTELERIA S.A	EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS	SANTIAGO ORIENTE	PERAL 1105	LAS CONDAS	12-04-2007
18	7608100	0	ADMINISTRACION DE HOTELERIA Y TURISMO LONCHINI CIA	HOTELERÍA, SERVICIOS DE PROSE, ESTABLECIMIENTOS QUE EXPONEN COMIDAS Y BEBIDAS	ANTOFAGASTA	14 DE FEBRERO 1204 CENTRO	ANTOFAGASTA	12-04-2010
19	7610800	9	ADMINISTRACION HOTELERA GONZALEZ CIA LIMITADA	HOTELERÍA, ARRENDO DE INMUEBLES MOBILIADOS O CON EQUIPOS Y MOBILIARIOS	SANTIAGO NORTE	BELLAUNA 117	RECOLTEN	26-04-2013



Que documentos se deben emitir:

"Factura de Exportación"

Requisitos de emisión:

- Se debe identificar al turista extranjero con su N° de identificación (Pasaporte, DNI, etc.).
- Las Facturas de Exportación indicadas se emiten en moneda extranjera y para los efectos de su registro contable se deben expresar en pesos equivalentes al tipo de cambio observado de la divisa en cuestión.

### CARACTERÍSTICAS DE LA FACTUR@ DE EXPORTACION ELECTRONICA

**Angulo superior izquierdo del documento indica el nombre completo o la razón social del emisor; el giro del negocio o actividad; el domicilio de la sucursal o casa matriz que emite el documento y la comuna a que corresponde.**

**Recuadro con RUT del emisor, nombre del documento: "Factura de Exportación Electrónica" y número del documento.**

**Antecedentes del destinatario y fecha emisión del documento. Además, el formato de la Factura de Exportación Electrónica permite incorporar datos como:**  
 -Nombre de la nave;  
 -La cláusula y modalidad de venta;  
 -El puerto de embarque y desembarque;  
 -La moneda de venta;  
 -La forma de pago;  
 -Totalizadores;  
 -Referenciar documentos (como el B/L), si se requiere.

**Detalle del Producto**

Cód	Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
0304.1051	54.000 KG	FILETE SALMON ARIBAZO	US\$10,32	US\$557.280,00

**Valor Total de la Exportación. El Formato de Factura de Exportación Electrónica permite incorporar el valor del flete y del seguro cuando corresponda.**

TOTAL FOB US \$	557.280,00
VALOR FLETE US \$	2.200,00
VALOR SEGURO US \$	116,00
TOTAL CLÁUSULA DE VENTA US \$	559.596,00

**Timbre electrónico impreso, con la leyenda "Timbre electrónico SII". Bajo ésta el N° y año de la Resolución que autoriza al contribuyente para emitir documentos electrónicos, acompañado de la frase: "Verifique documento: www.sii.cl".**

A man in a dark suit is seen from the back, gesturing with his right hand towards a blurred audience seated in a conference room. The audience members are out of focus, and the room has warm, ambient lighting.

### 3. Devolución de IVA

## Qué requisitos deben cumplir las empresas hoteleras que prestan servicios a turistas extranjeros para que éstos sean calificados como exportación?

Los requisitos son los siguientes:

- Percibir ingresos en moneda extranjera por servicios prestados a turistas extranjeros, sin domicilio ni residencia en Chile, que gocen de la exención contemplada en el artículo 12, letra E), N° 17, de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.
- Las empresas hoteleras deben estar registradas ante el Servicio de Impuestos Internos, debiendo ahora atenderse al servicio prestado por éstas, el cual debe ser de aquellos propios de un hotel, como lo es el servicio de alojamiento turístico, no siendo procedente atender al tipo de establecimiento que presta el servicio.



### Forma de imputación

- Imputándolo directamente al Debito Fiscal
- Solicitar la devolución en el SII
- Si solicita devolución se realiza a través de la pagina web del SII [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Se debe tener en consideración que la ley no da derecho a crédito fiscal por compras destinadas a compras exentas, sin embargo al tener calidad de exportadores el Artículo 36° les permite imputar o solicitar devolución.



**¡MUCHAS GRACIAS!**